

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL DE OLMEDA DE LAS FUENTES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- 1 ESCENARIO META
- 2 RECURSOS LOCALES
- 3 ESTRUCTURA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- 1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio
- 2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta
- 3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida
- 4 Acciones de respuesta inmediata a problemas urgentes

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

HERRAMIENTAS DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN

NORMATIVA

INVENTARIOS

FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE NECESIDADES QUE VAN SURGIENDO

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda 21 Local para Olmeda de las Fuentes, que se desarrolla en este documento, se apoya en el Diagnóstico ambiental del municipio realizado con anterioridad y en los procesos de participación dinamizados desde el Ayuntamiento.

Trata de adaptarse a las características específicas del territorio, a la coyuntura histórica de dicho territorio en el contexto de la Comunidad de Madrid y a la voluntad de la población local expresada de varias formas en los últimos años.

Sobre la base de dicha voluntad popular se ha perfilado un escenario meta articulado en torno a la idea aglutinadora de **"Olmeda de las Fuentes, municipio rural"**, que pone nombre al deseo de sus habitantes de conservar el carácter del grupo humano y los valores tradicionales del pueblo. Estos aspectos se sustentan sobre los recursos naturales propios y se potencian a través de determinadas opciones de gestión de dichos recursos, que también suponen el rechazo de otras opciones.

Por ejemplo, ante la perspectiva de la explotación masiva de las calizas del páramo mediante grandes canteras, las transformaciones que llevaría consigo y los movimientos correspondientes de materiales y personas, la población se ha aglutinado en torno a las opciones conservacionistas del paisaje y los recursos básicos, situándolos en el centro de opciones de desarrollo compatibles con los valores antes citados.

Este Plan de Acción está concebido como una herramienta práctica para orientar la gestión municipal y la iniciativa privada en torno a unas pocas líneas estratégicas, que se refuerzan mutuamente y constituyen un conjunto coherente en si mismo. Las líneas seleccionadas se centran en las necesidades sentidas por la población y en propuestas que se consideran idóneas para alcanzar el escenario meta.

1 ESCENARIO META

Con la perspectiva de 15 años por delante, la población de Olmeda de las Fuentes se plantea como objetivo el mantenimiento de la cohesión del grupo humano y del carácter rural del municipio, tanto del casco urbano como del territorio. Ese compromiso incluye mantener el crecimiento urbanístico y el de la población dentro de márgenes de gran moderación, proteger los recursos naturales y rurales del territorio, ponerlos en valor como base de un desarrollo equilibrado y abrirse a la colaboración con entidades e instituciones en favor de la sostenibilidad local y global.

El modelo de pueblo futuro que se perfila, en este contexto de sostenibilidad, estaría definido por los rasgos siguientes.

- 1 **Grupo humano.** Mantener un índice de crecimiento poblacional muy moderado, de forma que la incorporación de nuevos residentes permanentes no suponga la desestructuración de la sociedad actual, sino una integración paulatina y enriquecedora. Poner en práctica los mecanismos disponibles para que el grupo humano esté constituido principalmente por población de residencia permanente, para evitar incrementos puntuales de demanda de servicios que sobrepasen la capacidad de los recursos propios, como el abastecimiento de agua, entre otros.

Objetivo: integración social y calidad de vida.

- 2 **Semblante del casco urbano.** Expansión moderada del casco, sobre la base de la aplicación de criterios rigurosos de calidad estética y constructiva en las edificaciones, calidad paisajística y ambiental de los espacios abiertos, seguridad de la edificación y adecuación de las dotaciones comunitarias necesarias.

Objetivo: mantenimiento y perdurabilidad del aspecto de pueblo alcarreño de carácter rural.

- 3 **Patrimonio cultural, natural y rural.** Protección de los principales valores del patrimonio: patrimonio arqueológico e histórico, calidad de las aguas subterráneas, paisaje rural alcarreño, calidad y transparencia del aire, mosaico de usos y unidades ambientales, infraestructuras rurales heredadas (cañadas, caminos, fuentes...), especies singulares de fauna...

Objetivo: difundir el valor del patrimonio propio y desarrollar las estrategias adecuadas para protegerlo.

- 4 **Integración del desarrollo económico con los recursos locales,** en un patrón de uso sostenible, incluyendo el rescate de buenas prácticas tradicionales y la incorporación de nuevas prácticas adecuadas a las demandas de hoy y al carácter del pueblo.

Objetivo: negociación con las instancias correspondientes, para llevar a cabo las acciones y contar con los apoyos necesarios para desplegar el desarrollo local en torno a esta propuesta.

- 5 **Compromiso con los objetivos de sostenibilidad generales.** Asumiendo el cumplimiento de una función útil a los habitantes de toda la Comunidad, dentro del modelo territorial que se pretende establecer, y la responsabilidad de velar por la buena salud de los recursos propios.

Objetivo: incorporarse en proyectos de mayor escala que vayan en favor de la protección del patrimonio municipal y el desarrollo de sus habitantes.

2 RECURSOS LOCALES

En función del escenario meta, que perfila un horizonte de uso sostenible de los recursos locales y moderación en el uso general de recursos, se toman en consideración especial aquellos recursos locales sobre los cuales se pretende sustentar el desarrollo futuro. Los más destacables de ellos son los siguientes:

- **Agua superficial y subterránea.** Aguas subterráneas del acuífero del páramo y manantiales, base del abastecimiento local; aguas superficiales de los diversos arroyos, y aguas superficiales y subterráneas del acuífero del Arroyo Vega.
- **Espacios rurales amplios y libres de usos urbanos.** Diversidad de usos, campo abierto, espacios recoletos y acogedores y largas vistas sin presencia de instalaciones urbanas o industriales.
- **Ecosistemas y especies silvestres:** aves como exponente especialmente reconocido pero no único. Reducto de unidades ambientales en buen estado de conservación, donde está ocurriendo un proceso de refugio de especies cuyos hábitats están desapareciendo en las cercanías.
- **Caza y condiciones para la caza.** El estado de las especies cinegéticas es precario por una gestión deficiente, pero las condiciones del medio y las características del coto municipal único son muy favorables para servir de base a un importante recurso cinegético, con altas potencialidades, tanto de explotación como de contribución al mantenimiento de las especies no cinegéticas. Es especialmente interesante como coto de caza menor, prácticamente inexistentes en la Comunidad de Madrid.
- **Calidad del cielo y del aire.** Calidad del aire y ausencia de contaminación lumínica que permite la observación del cielo nocturno y de paisajes lejanos durante los días claros.
- **Semblante urbano rural y patrimonio cultural, etnológico y arqueológico.** Núcleo urbano que conserva el carácter alcarreño y el sabor de lo rural, por la disposición en el paisaje, por la estructura urbana, por la estética de las edificaciones y los espacios abiertos. Patrimonio arqueológico cuyo conocimiento se limita a la detección de indicios, un patrimonio cultural y etnológico interesante relacionado con la evolución del pueblo y los usos y costumbres tradicionales.
- **Paisaje rural en su conjunto: medio urbano y medio rústico.** Exponente de un mundo rural prácticamente desaparecido en la Comunidad de Madrid, representativo de uno de los paisajes muy significativos de la zona centro de la Península Ibérica: las Alcarrias (Valles, cuevas, páramos)

3 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN

La estructura del Plan de Acción es sencilla. Tras esta Introducción, su contenido se articula en torno a cuatro "líneas estratégicas", que se desarrollan mediante el despliegue de unos pocos "programas" por línea. Los programas a su vez se llevarán a la práctica mediante actuaciones concretas o "acciones". En el capítulo de Líneas Estratégicas es donde se refleja la estructura de todo el Plan de Acción y la filosofía que subyace al conjunto y a cada una de las partes. Es donde quedan reflejadas las relaciones entre las distintas partes que componen el plan. Este capítulo también contiene la relación de acciones de cada programa, que se desarrollarán después.

Líneas Estratégicas	Programas
1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural 1.2 Protección del patrimonio natural y cultural
2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	2.2 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales 2.3 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo 2.4 Comercio y otras actividades productivas
3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	3.1 Servicios directos al ciudadano 3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana 3.3 Red viaria y espacios públicos 3.4 Transporte y tráfico 3.5 Dinamización social
4 Acciones de respuesta inmediata a problemas urgentes	4.1 Agua de abastecimiento al núcleo urbano: valoración del recurso y plan de gestión 4.2 Protección de márgenes del arroyo junto al pueblo

El siguiente capítulo, el tercero, contiene la Descripción de las Acciones, una a una, más o menos desmenuzadas en función de la complejidad de cada una de ellas. Entre las acciones las hay de carácter eminentemente teórico, como la elaboración de un plan, y otras de carácter práctico. También se contemplan acciones de gran envergadura que incluyen subacciones, tanto teóricas como prácticas.

En el capítulo cuarto se exponen herramientas para la aplicación del Plan de Acción y de seguimiento de dicha aplicación. Entre estas se encuentran la normativa, los inventarios y los indicadores de seguimiento.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

1 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

El desarrollo de esta línea tiene un marcado carácter transversal. En ella están contemplados los programas y acciones orientados a mantener y mejorar el patrimonio que sustenta la identidad rural del municipio, en sus aspectos natural y cultural, así como aquellos que se orientan a hacer visible en todas las demás acciones los elementos de identidad seleccionados para configurar el escenario meta.

OBJETIVOS

- Asegurar un hilo conductor coherente en el desarrollo de todas las acciones contenidas en el Plan de Acción, en torno a la imagen de "Olmeda de las Fuentes, municipio rural"
- Estructurar los esfuerzos dirigidos expresamente a la protección y mejora de los elementos del patrimonio.

PROGRAMAS

1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural

Finalidad general:

Profundizar en el concepto y la imagen de municipio rural, documentarlo, difundirlo

Objetivos específicos:

- Reforzar la identidad colectiva basada en la población y el territorio.
- Profundizar en el conocimiento de los recursos naturales: evolución histórica e Inventario de la situación actual.
- Identificar elementos del patrimonio arqueológico, histórico y etnológico que resulten accesibles con los medios disponibles.
- Dar a conocer el municipio a los propios vecinos y a posibles visitantes y usuarios de servicios.

Acciones:

- Oficina de impulso a la Agenda 21 Local y desarrollo sostenible
- Recopilación y difusión de usos, prácticas y saberes tradicionales
- Evolución histórica e inventario de elementos del patrimonio natural, histórico y cultural
- Cartografía celeste de Olmeda de las Fuentes.
- Difusión de los elementos que configuran la imagen y la identidad del pueblo

1.2 Protección del patrimonio natural y cultural

Finalidad general:

Mantener y mejorar los recursos básicos sobre los que se sustenta la identidad de pueblo y el desarrollo futuro.

Objetivos específicos:

- Mantener en buen estado los recursos actuales y valores especiales del municipio.
- Mejorar, recuperar y restaurar elementos y lugares, a medida que los recursos disponibles lo permitan.

Acciones:

- Plan de mejora paisajística a largo plazo
- Restauración y adecuación paisajística del área de Valmores
- Puesta en valor de las redes de caminos y cañadas para usos múltiples
- Estudio sobre la situación de los pozos del acuífero aluvial del Arroyo Vega
- Restauración y acondicionamiento de dos tramos de ribera en las proximidades del núcleo urbano
- Acondicionamiento y mantenimiento de manantiales y su entorno, en las proximidades del núcleo
- Itinerario peatonal por las áreas verdes de las proximidades del casco urbano.

2 PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE ARMÓNICO CON EL ESCENARIO META (17 acciones)

La implantación de todos los programas contemplados en esta línea estratégica necesita la concurrencia de la iniciativa privada y pública y, con frecuencia, la colaboración estrecha entre ambas. Por ello, no se especificará este aspecto en cada programa pero se da por supuesto.

OBJETIVOS:

- Ampliar las posibilidades de establecer iniciativas productivas sustentadas sobre los recursos locales y con ello mejorar la calidad de vida de la población potenciando el empleo local.
- Ampliar las fuentes de recursos económicos municipales, a través de las iniciativas productivas y de los apoyos externos, y reforzar la capacidad del Ayuntamiento para proteger y potenciar dichos recursos y afrontar los objetivos generales del Plan de Acción.

PROGRAMAS:

2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales

Dado el bajo interés comercial de los productos agrarios en el mercado, la rentabilidad de las agrícolas hay que buscarlas por otras vías. Aparte las que contempla la nueva reforma de la PAC, que son concordantes con la protección de los hábitats y las especies silvestres, se plantea reforzar la economía de los agricultores a través de otros usos del territorio, para cuya calidad las buenas prácticas agrícolas son necesarias.

Las vías contempladas en este Plan de Acción son prácticas de cultivo y mantenimiento del monte: como parte de las estrategias de gestión del coto de caza, como soporte de especies de interés para la conservación (IBAs), como contribución a la calidad paisajística y el uso recreativo del territorio.

En cada caso habrá que buscar los mecanismos por los cuales los agricultores puedan obtener los retornos correspondientes.

Finalidad general:

Reorientar la actividad primaria municipal hacia el mantenimiento de los valores ambientales y paisajísticos asociados con el carácter rural del municipio y convertir dichos valores en productos de intercambio económico, acordes con las demandas y las necesidades de la sociedad actual, particularmente en un contexto de proximidad a una gran conurbación como Madrid.

Objetivos específicos:

- Orientar las prácticas agropecuarias hacia la mejora de los hábitats de especies silvestres de interés social: de interés para la conservación y de interés cinegético.
- Desarrollar los Planes de gestión adecuados a la consecución del objetivo anterior
- Establecer puentes de coordinación con otros usos y líneas de apoyo que concurren en el medio rural, para reforzar la economía de los agricultores bajo esta orientación: orientaciones ambientales de la nueva reforma de la PAC, acuerdos con los beneficiarios de la explotación cinegética, acuerdos con los beneficiarios de otros usos recreativos, etc.

Acciones:

- Plan de Ordenación Cinegética
- Plan de Gestión de la IBA
- Plan de protección y gestión de la encina de la Pica y su entorno
- Recuperación de cultivos y árboles tradicionales en los huertos situados junto al pueblo.
- Promoción de cultivos ecológicos de vega en el fondo del valle del Arroyo Vega

2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo

Finalidad general:

Promover un sector turístico dinámico y coherente en su conjunto, basado en recursos turísticos públicos y privados y en una trama sólida de acuerdos y compromisos.

Objetivos específicos:

- Transformar algunos de los recursos del municipio en una serie coherente de productos turísticos
- Ordenar el aprovechamiento de los mismos dentro de límites establecidos de capacidad de carga
- Promover una trama adecuada de acuerdos entre los agentes privados del sector y de éstos con el Ayuntamiento con el fin de asegurar la distribución equitativa de cargas y beneficios.
- Hacer promoción conjunta de la oferta turística local

Acciones:

- Desarrollo de instalaciones turístico-recreativas en la zona de Valmores.
- Centro Alcarreño de las Estrellas y Área recreativa de la Pica
- Área recreativa de la Vega
- Definición de rutas e itinerarios por la red de caminos y cañadas
- Actividades para observación y disfrute del cielo
- Plan de uso y manejo de los recursos turísticos municipales
- Promoción de un funcionamiento cohesionado del sector turístico
- Aparcamientos municipales y plan de movilidad de visitantes.
- Desarrollo progresivo de nuevos productos a partir de otros recursos

2.3 Comercio y otras actividades productivas

El pueblo presenta una manifiesta carencia de establecimientos comerciales de productos básicos, que incide negativamente en la calidad de vida de los vecinos. Sin embargo el establecimiento en el pueblo de profesionales relacionados con actividades artísticas y profesiones liberales contribuye a proporcionar unos rasgos particulares al tejido productivo. La coexistencia de dichos rasgos con el semblante rural del pueblo da una pauta interesante de la orientación que podría seguir el desarrollo de las actividades económicas.

Con el proyecto comunitario de la Agenda 21 Local se está optando por favorecer la implantación de actividades no contaminantes y que puedan ser fácilmente integrables en el tejido social del que se parte.

Finalidad general:

Favorecer las oportunidades de negocio en sectores que no supongan un impacto negativo en el medio ambiente y en el medio social, y que contribuyan a la puesta en práctica del escenario meta.

Objetivos específicos:

- Favorecer la implantación de comercios de productos de primera necesidad y el desarrollo de estrategias comerciales adecuadas a un pequeño núcleo de población.
- Estimular el asentamiento de profesionales relacionados con actividades artesanas, artísticas o liberales.
- Favorecer el acceso de los productores locales a mercados suficientemente amplios.

Acciones:

- Estimulo a la constitución de una cooperativa de consumidores
- Desarrollo de un Polígono artesanal y de servicios, de promoción pública
- Estimulación del asociacionismo entre los productores locales

3 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES Y DE LA CALIDAD DE VIDA

El desarrollo de esta línea se basa principalmente en la iniciativa y la acción institucional, aunque sea en interacción y con la colaboración imprescindible de los ciudadanos.

OBJETIVOS

- Incidir de forma directa en la calidad de vida de los ciudadanos a través de los servicios públicos
- Incidir en la calidad del medio ambiente próximo que contribuye de forma directa al objetivo anterior

- Contribuir a mejorar la calidad ambiental general, compartiendo la responsabilidad con el resto de la sociedad
- Fomentar la dinamización social

PROGRAMAS

3.1 Servicios directos al ciudadano

Finalidad general:

Mejorar en lo posible las prestaciones que reciben los ciudadanos de los servicios públicos, y con ello la calidad de vida.

Objetivos específicos:

- Mejorar los servicios educativos o el acceso a los mismos
- Mejorar la asistencia sanitaria recibida en el municipio y la accesibilidad a servicios ubicados fuera del mismo
- Mejorar las prestaciones destinadas a mayores
- Disminuir los factores de inseguridad en el hogar, especialmente entre los colectivos más expuestos
- Favorecer el acceso a vivienda digna de todos los vecinos

Acciones:

- Impulso a la creación de un instituto de Enseñanza Secundaria en la las proximidades
- Facilidades para el acceso a centros educativos de la población de 0 a 3 años
- Mejora de los servicios sanitarios de proximidad
- Facilidades para la atención a personas mayores
- Campañas informativas sobre seguridad doméstica y personal
- Apoyo a una vivienda digna

3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana

Finalidad general:

Introducir en las instituciones, en otras entidades y en los particulares prácticas favorables a la calidad ambiental urbana.

Objetivos específicos:

- Promover entre los ciudadanos y los trabajadores municipales la incorporación de buenas prácticas ambientales en las tareas diarias.
- Disminuir el impacto ambiental de la vida cotidiana del municipio, en relación con la calidad de vida de los ciudadanos.
- Incorporar la calidad ambiental urbana a los criterios de especificidad del municipio y a la imagen que se quiere proyectar hacia dentro y hacia fuera.

Acciones:

- Plan Energético Municipal
- Plan de Optimización del Agua en el Municipio
- Mejora del sistema local de recogida de RSU
- Campañas frecuentes de mejora de las prácticas ambientales domésticas y empresariales
- Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental aplicado a instalaciones municipales y espacios públicos
- Descalcificación del agua de consumo.

3.3 Red viaria y espacios públicos

Finalidad general:

Mejorar las condiciones del espacio público urbano

Objetivos específicos:

- Asfaltado de la red viaria urbano que aún no está asfaltada y mantenimiento de la que ya lo está
- Acondicionamiento de espacios públicos abiertos en el casco urbano

Acciones:

- Asfaltado de calles
- Mantenimiento regular de los viales urbanos
- Área de encuentro y recreo junto a las pistas de deportes

3.4 Transporte y tráfico

Podría parecer, a primera vista, superfluo plantear este tema en un municipio con menos de 200 habitantes permanentes, sin embargo se dan algunas condiciones objetivas y otras de coyuntura que aconsejan hacer un estricto planteamiento del mismo.

El aspecto del núcleo urbano, un pequeño pueblo blanco colgado en una ladera, que sugiere el recuerdo de ambientes ya desaparecidos en la Comunidad de Madrid, quedaría automáticamente arruinado si las estrechas callejas se vieran colapsadas por vehículos dejados en cualquier rincón, de cualquier forma. Muy pocos vehículos son suficientes para producir esa sensación desagradable. Por otra parte, el visitante que se ha visto atrapado en un caos circulatorio, aunque sea en un lugar pequeño, queda negativamente impactado para disfrutar de otras ofertas y servicios.

Al aspecto más o menos grato hay que sumar una previsión mínima de seguridad, que consiste en la necesidad de que el flujo circulatorio dentro del pueblo no se vea interrumpido en caso de una emergencia.

Desde la imagen de calidad rural se pueden pedir, o imponer, ciertos criterios de rigurosidad en cuanto a tráfico que serán aceptados, y agradecidos, por visitantes y vecinos.

Desde la perspectiva que dibuja el Escenario meta es igualmente negativo el posible tráfico abundante de vehículos por el medio rural, por su impacto sobre las especies silvestres y sobre la confortabilidad para los mismos visitantes.

Por todo ello, se sugiere hacer un planteamiento riguroso del uso de vehículos motorizados, teniendo en cuenta tipos de usuarios, usos y tipos de vehículos.

Finalidad general:

Facilitar el acceso apropiado a lugares determinados, a los distintos tipos de usuarios, en función de sus necesidades y demandas.

Objetivos específicos:

- Facilitar un mejor acceso de la población local a los centros de interés social: trabajo, servicios y ocio.

- Garantizar el acceso libre a todos los lugares del municipio a la población local, con las limitaciones que impongan los espacios de acogida, cuando ésta es limitada.
- Articular medios de movilidad que asegure a los visitantes el acceso a los lugares de su interés que estén previstos en la oferta.
- Evitar que la concentración o la frecuencia de vehículos actúe como un elemento de deterioro de la calidad tanto en el medio urbano como en el rústico.

Acciones:

- Mejora de la conexión con Alcalá de Henares, Arganda del Rey y Madrid.
- Estudio global de movilidad de visitantes dentro del municipio
- Estudio de instrumentos disuasivos.
- Vigilancia y policía.

3.5 Dinamización social

Finalidad general:

Incrementar las facilidades y los hábitos para la participación de los ciudadanos en la vida municipal

Objetivos específicos:

- Desarrollar medios y estrategias para mejorar la circulación de información entre los ciudadanos y entre éstos y el Ayuntamiento
- Favorecer el asociacionismo y la participación

Acciones:

- Programa de "Puertas abiertas" del Ayuntamiento
- Publicación trimestral
- "Todos protagonistas". Establecimiento de grupos de participación temáticos, temporales o permanentes
- Estímulo a las asociaciones ciudadanas
- Establecimiento progresivo de otros procesos participativos

4 ACCIONES DE RESPUESTA INMEDIATA A PROBLEMAS URGENTES

4.1 Plan de gestión del Agua de abastecimiento al núcleo urbano

El carácter potencialmente limitante del recurso agua para abastecimiento humano aconseja hacer una valoración del recurso y sus fluctuaciones previsibles. Siendo que, por el momento, el pueblo mantiene la voluntad de abastecerse de recursos propios, la capacidad de este recurso es un aspecto determinante a tener en cuenta a la hora de planificar el desarrollo urbano o el desarrollo de actividades económicas.

Por ello, se considera de la máxima urgencia la realización de los estudios pertinentes sobre los siguientes aspectos:

- Aforo y registro de caudales del manantial principal y de los que están en las proximidades del núcleo urbano
- Estudio de las condiciones de captación
- Estudio de pérdidas por la red de distribución

Con ello se elaborará un Plan de gestión del recurso que incluya condiciones técnicas y sanitarias de los puntos de captación, características de la red de distribución, definición de un modelo de uso y abastecimiento de agua, instrumentos adecuados de información a los usuarios...

El Ayuntamiento será el encargado de tomar la iniciativa y buscar los fondos necesarios para abordar la acción.

2.1 Protección de márgenes del arroyo del casco urbano

Las últimas arroyadas han dejado una marcada huella en el fondo del cauce, con encajamientos puntuales significativos. La situación pone de manifiesto la amenaza cierta hacia las intervenciones limítrofes con el cauce. Vallas y campos corren riesgo de ser descalzados y arrastrados en próximas riadas, tanto mayor cuanto más haya profundizado el cauce la arroyada anterior.

Por ello, se considera que las márgenes del arroyo necesitan urgentemente un tratamiento de protección puntual a lo largo del paso por el casco urbano. Esta actuación incrementaría su eficacia si se realizaran algunas acciones puntuales de corrección de torrentes, para lograr la retención de cantos y sedimentos en determinados puntos del arroyo aguas arriba. Estas intervenciones disminuirían la carga sólida que arrastra el agua en los momentos de crecida y, en consecuencia, su poder erosivo.

El Ayuntamiento será el encargado de tomar la iniciativa y buscar los fondos y los recursos técnicos para realizar la obra.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

A- LISTADO DE ÁREAS CLAVE, PROGRAMAS Y ACCIONES

1 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

1.1 **Olmeda de las Fuentes, municipio rural**

- 1.1.1 Oficina de la Agenda 21 Local y desarrollo sostenible
- 1.1.2 Recopilación y difusión de usos, prácticas y saberes tradicionales
- 1.1.3 Evolución histórica e inventario de elementos del patrimonio natural, histórico y cultural
- 1.1.4 Cartografía celeste de Olmeda de las Fuentes
- 1.1.5 Difusión de los elementos que configuran la imagen y la identidad del pueblo

1.2 **Protección del patrimonio natural y cultural**

- 1.2.1 Plan de mejora paisajística a largo plazo
- 1.2.2 Restauración y adecuación paisajística del área de Valmores
- 1.2.3 Puesta en valor de las redes de caminos y cañadas para usos múltiples
- 1.2.4 Estudio sobre la situación de los pozos del acuífero aluvial del Arroyo Vega
- 1.2.5 Restauración y acondicionamiento de dos tramos de ribera en las proximidades del núcleo urbano
- 1.2.6 Acondicionamiento y mantenimiento de manantiales y su entorno en las proximidades del núcleo urbano
- 1.2.7 Itinerario peatonal por las áreas verdes de las proximidades del casco urbano

2 PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE ARMÓNICO CON EL ESCENARIO META

2.1 **Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales**

- 2.1.1 Plan de Ordenación Cinegética
- 2.1.2 Plan de Gestión de la IBA
- 2.1.3 Plan de protección y gestión de la encina de la Pica y su entorno
- 2.1.4 Recuperación de cultivos y árboles tradicionales en los huertos situados junto al pueblo
- 2.1.5 Promoción de cultivos ecológicos de vega en el fondo de valle del Arroyo Vega

2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo

- 2.2.1 Desarrollo de instalaciones turístico-recreativas en la zona de Valmores
- 2.2.2 Centro Alcarreño de las Estrellas y Área recreativa de la Pica
- 2.2.3 Área recreativa de la Vega
- 2.2.4 Definición de rutas e itinerarios por la red de caminos y cañadas
- 2.2.5 Actividades para observación y disfrute del cielo
- 2.2.6 Plan de uso y manejo de los recursos turísticos municipales
- 2.2.7 Promoción de un funcionamiento cohesionado del sector turístico
- 2.2.8 Aparcamientos municipales y plan de movilidad de visitantes
- 2.2.9 Desarrollo progresivo de nuevos productos a partir de otros recursos

2.3 Comercio y otras actividades productivas

- 2.3.1 Estimulo a la constitución de una cooperativa de consumidores
- 2.3.2 Desarrollo de un Polígono artesanal y de servicios, de promoción pública
- 2.3.3 Estimulación del asociacionismo entre los productores locales

3 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES Y DE LA CALIDAD DE VIDA

3.1 Servicios directos al ciudadano

- 3.1.1 Impulso a la creación de un Instituto de Enseñanza Secundaria en las proximidades
- 3.1.2 Facilidades para el acceso a centros educativos de la población de 0 a 3 años
- 3.1.3 Mejora de los servicios sanitarios de proximidad
- 3.1.4 Facilidades para la atención a personas mayores
- 3.1.5 Campañas informativas sobre seguridad doméstica y personal
- 3.1.6 Apoyo a una vivienda digna

3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana

- 3.2.1 Plan Energético Municipal
- 3.2.2 Plan de Optimización del Agua en el Municipio
- 3.2.3 Mejora del sistema local de recogida de RSU
- 3.2.4 Campañas frecuentes de mejora de las prácticas ambientales domésticas y empresariales

3.2.5 Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental aplicado a instalaciones municipales y espacios públicos

3.2.6 Descalcificación del agua de consumo

3.3 Red viaria y espacios públicos

3.3.1 Asfaltado de calles

3.3.2 Mantenimiento regular de los viales urbanos

3.3.3 Área de encuentro y recreo junto a las pistas de deportes

3.4 Transporte y tráfico

3.4.1 Mejora de la conexión con Alcalá de Henares, Arganda del Rey y Madrid

3.4.2 Estudio global de movilidad de visitantes dentro del municipio

3.4.3 Estudio de instrumentos disuasivos

3.4.4 Vigilancia y policía

3.5 Dinamización social

3.5.1 Programa de "Puertas abiertas" del Ayuntamiento

3.5.2 Publicación trimestral

3.5.3 "Todos protagonistas". Establecimiento de grupos de participación temáticos, temporales o permanentes

3.5.4 Estímulo a las asociaciones ciudadanas

3.5.5 Establecimiento progresivo de otros procesos participativos

4 ACCIONES DE RESPUESTA INMEDIATA A PROBLEMAS URGENTES

4.1 Plan de gestión del Agua de abastecimiento al núcleo urbano

4.2 Protección de márgenes del arroyo del casco urbano

B- DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural	
1.1.1 Oficina de la Agenda 21 Local y desarrollo sostenible	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> Promover la aplicación del Plan de Acción y el Plan de Seguimiento Asegurar la conexiones necesarias y la coherencia en el conjunto de acciones que se vayan aplicando 	Agentes implicados: Ayuntamiento Instituciones de apoyo
Ámbito de aplicación <ul style="list-style-type: none"> Todas las acciones del Plan de Acción que se pongan en ejecución: promoción, búsqueda de apoyos, coherencia con el escenario meta... Coordinación con la gestión municipal en conjunto 	
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> Diseñar el ámbito de funciones a cumplir. Dotar de recursos técnicos y humanos la Oficina. Diseñar los mecanismos de coordinación y el sistema de seguimiento. Articular los procedimientos de seguimiento de las acciones y los sistemas de registro y gestión de los indicadores de seguimiento de la A21L. Facilitar el flujo de información entre los agentes implicados en cada caso. Dar a conocer el proyecto fuera del municipio 	
Acciones relacionadas: Todas	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural	
1.1.2 Recopilación y difusión de usos, prácticas y saberes tradicionales	
Objetivos Recopilación, registro y difusión de conocimientos y prácticas tradicionales	Agentes implicados: Ayuntamiento como promotor Personal técnico Vecinos del pueblo y otros nacidos en él.
Ámbito de aplicación Doméstico y vida cotidiana Agrícola Ganadero Ocio y vida social	
Desarrollo Recopilación de conocimientos y percepciones de las personas mayores, que fueron agentes activos de los usos y costumbres tradicionales. Recopilación de documentos (fotos, herencias...) Recopilación y mantenimiento de objetos: aperos, herramientas...	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural	
1.1.3 Evolución histórica e inventario de elementos del patrimonio natural, histórico y cultural	
Objetivos Contar con un registro lo más exacto posible de los elementos principales que constituyen el patrimonio de interés en el momento actual, como elementos de referencia de la evolución futura. Registro de su evolución anterior, siempre que sea posible de abordar con los medios disponibles.	Agentes implicados:
Ámbito de aplicación Elementos del patrimonio natural, histórico y cultural Acción única, previa a la elaboración del Plan de Mejora Paisajística y de la aplicación del Plan de Seguimiento	
Desarrollo Estado actual y evolución de los elementos que constituyen el patrimonio natural, según la valoración que se hace hoy de él Lo mismo respecto del patrimonio histórico y del etnológico y cultural Elaboración de criterios para su mantenimiento en buen estado o para evitar mayores deterioros.	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural	
1.1.4 Cartografía celeste de Olmeda de las Fuentes	
Objetivos Contar con un documento de referencia para la observación del cielo y su interpretación	Agentes implicados: Ayuntamiento Asociación Madrileña de Astronomía
Ámbito de aplicación Cielo visible desde el término municipal	
Desarrollo Establecer los acuerdos correspondientes para la realización del estudio Difusión del contenido del mapa entre los interesados	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.1 Olmeda de las Fuentes, municipio rural	
1.1.5 Difusión de los elementos que configuran la imagen y la identidad del pueblo	
Objetivos Dar a conocer el municipio de acuerdo a la imagen de municipio rural que aglutina el escenario meta Incorporar en esa imagen la calidad ambiental como componente de especificidad	Agentes implicados: Ayuntamiento Oficina de la Agenda 21 Local Agentes implicados en cada caso
Ámbito de aplicación Todos los componentes que constituyen la realidad actual del pueblo: elementos naturales, tipos de usos, rasgos culturales, semblante urbano, costumbres populares...	
Desarrollo Creación sucesiva y difusión de instrumentos para dar a conocer el pueblo, con fines de promoción general y con fines de información a vecinos y visitantes. Entre los instrumentos debe contemplarse la Web del municipio donde ir volcando la información a medida que se produzca, y donde ir informando de las propuestas, ofertas y eventos a lo largo del año. Otros instrumentos deben también ser considerados, de acuerdo a una finalidad concreta en cada caso: Oficina de la Agenda 21 Local, folletos, guías, carteles, presencia en ferias, en jornadas, en eventos culturales, CDs/DVDs...	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.2 Protección del patrimonio natural y cultural	
1.2.1 Plan de mejora paisajística a largo plazo	
Objetivos Contar con el diseño del conjunto de intervenciones que se consideran necesarias para mejorar la calidad paisajística del municipio. Contar con los criterios de actuación temporal, de acuerdo a las urgencias detectadas y a las prioridades establecidas Actuar sobre ciertos elementos del patrimonio para frenar su deterioro, protegerlos o restaurarlos	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos diversos Agentes privados
Ámbito de aplicación Todo el término municipal Aplicación sucesiva a largo plazo, según criterios temporales Todos los elementos del patrimonio	
Desarrollo Elaboración del Plan, que debe contemplar restauración y recuperación de elementos del patrimonio natural, histórico y etnológico: diversas olmedas, las	

riberas en general, instalaciones de usos rurales tradicionales...
Ejecución de las intervenciones de acuerdo al diseño contenido en el Plan
Acciones relacionadas:
1.1.3

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.2 Protección del patrimonio natural y cultural	
1.2.2 Restauración y adecuación paisajística del área de Valmores	
Objetivos Recuperar y proteger los valores naturales, históricos y paisajísticos del área de Valmores Dotar al pueblo de un área de acogida socio-recreativa en un entorno de gran valor natural e histórico	Agentes implicados: Ayuntamiento Propietarios del terreno Equipos técnicos diversos
Ámbito de aplicación El área de intervención debe ser delimitada al detalle, teniendo en cuenta la presencia de elementos históricos y naturales La intervención tendrá por objeto la restauración de ciertos hábitats naturales (terrestres y acuáticos, como el carrizal, la olmeda y otros), de los manantiales de las proximidades y la recuperación de elementos históricos y culturales	
Desarrollo En primer lugar fijar la fórmula para que la intervención del Ayuntamiento pueda llevarse a cabo en esos terrenos, de propiedad privada (adquisición, convenio...) Elaborar un Plan Especial Urbanístico que determine las intervenciones (*) Acometer las intervenciones de restauración y acondicionamiento	
Acciones relacionadas:	

(*) Entre los componentes del Plan se sugieren: la optimización de la presencia de agua, tanto en forma de fuentes como de cursos de agua o de zonas encharcadas, para que proporcione el máximo de confortabilidad a los visitantes y la disponibilidad de un recurso poco frecuente a las especies silvestres; la regeneración vegetal de la vaguada, con presencia de olmos y otras especies asociadas a zonas con presencia de agua, y la mejora de la zona de carrizal; adecuación paisajística general con criterios de mejora de hábitats naturales y espacios confortables para el uso y disfrute humano.

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.2 Protección del patrimonio natural y cultural	
1.2.3 Puesta en valor de las redes de caminos y cañadas para usos múltiples	
Objetivos Facilitar el uso ordenado de estos recursos	Agentes implicados: Ayuntamiento

<p>Ámbito de aplicación</p> <p>La red de cañadas</p> <p>Los caminos que se seleccionen para facilitar recorridos por el medio rural</p>	<p>Otras instituciones de apoyo</p>
<p>Desarrollo</p> <p>Determinar qué caminos o veredas integrar en la red, para promocionar su utilización, y cuáles serán las condiciones de utilización.</p> <p>Diseñar e instalar la señalización correspondiente en los caminos, incluida la que advierta de las prohibiciones de paso</p> <p>Elaborar instrumentos de difusión de los caminos integrados en la Red y de las cañadas, y de las condiciones de paso.</p>	
<p>Acciones relacionadas:</p> <p>1.1.3; 2.2.1; 2.2.2; 2.2.3; 2.2.4</p>	

<p>1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio</p>	
<p>1.2 Protección del patrimonio natural y cultural</p>	
<p>1.2.4 Estudio sobre la situación de los pozos del acuífero aluvial del Arroyo Vega</p>	
<p>Objetivos</p> <p>Actualizar la información sobre la situación legal de los pozos</p> <p>Analizar la situación desde la perspectiva de recuperación del recurso por el pueblo de Olmeda de las Fuentes</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Titulares de la concesión</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Instalaciones de captación y bombeo que fueron dedicados al abastecimiento de agua a la urbanización Eurovillas</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Estudio de la situación legal</p> <p>Conversaciones con las partes implicadas</p> <p>Establecimiento de los acuerdos pertinentes</p>	

<p>1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio</p>	
<p>1.2 Protección del patrimonio natural y cultural</p>	
<p>1.2.5 Restauración y acondicionamiento de dos tramos de ribera en las proximidades del núcleo urbano</p>	
<p>Objetivos</p> <p>Recuperación de dos tramos del bosque de ribera</p> <p>Mejorar el entorno paisajístico de las proximidades del pueblo</p> <p>Generar un área sociorecreativa cerca del pueblo</p>	<p>Agentes implicados:</p>

<p>Ámbito de aplicación</p> <p>La margen derecha del barranco que pasa delante del núcleo del pueblo, aguas abajo del mismo, y un tramo del Arroyo Vega en las proximidades del pueblo, ambas conectadas y ambas en el ámbito del dominio público.</p> <p>Una amplia zona de la vega del Arroyo Vega, junto a la zona de restauración de la ribera.</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Realizar las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento pueda tener acceso a los terrenos objeto de la intervención, sean de dominio público o privados.</p> <p>Elaborar un Plan Especial para la creación del área sociorecreativa (si es necesario)</p> <p>Ejecutar las obras de acondicionamiento necesarias (adecuación del terreno y de los accesos, bancos, barbacoas, vegetación de sombra, área de juegos, servicios...)</p>	
<p>Acciones relacionadas:</p> <p>1.2.1</p>	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio	
1.2 Protección del patrimonio natural y cultural	
1.2.6 Acondicionamiento y mantenimiento de manantiales y su entorno en las proximidades del núcleo urbano	
<p>Objetivos</p> <p>Recuperar los manantiales y mantenerlos en buen estado de uso</p> <p>Aumentar la dotación de espacios verdes del pueblo</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Entorno de los manantiales próximos al núcleo urbano</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Recuperar los manantiales para que puedan ser utilizados directamente por vecinos y visitantes.</p> <p>Acondicionar los alrededores de cada manantial como descansadero, con bancos, papeleras y sombra.</p> <p>Al lado de la Fuente Suso, próxima a la cañada que pasa junto al pueblo, instalar unos paneles informativos sobre las cañadas, las ovejas merinas y la trashumancia, que introduzcan y dirijan al Centro Alcarreño de las Estrellas y el Área recreativa de la Pica.</p>	
<p>Acciones relacionadas:</p> <p>1.2.1</p>	

1 Promoción de la identidad local y conservación del patrimonio

1.2 Protección del patrimonio natural y cultural	
1.2.7 Itinerario peatonal por las áreas verdes de las proximidades del casco urbano	
Objetivos Facilitar el acceso a las áreas verdes próximas al casco urbano, conectándolas entre sí.	Agentes implicados:
Ámbito de aplicación El itinerario peatonal irá uniendo las zonas acondicionadas como zonas verdes próximas al casco urbano: los manantiales, las riberas restauradas, el área recreativa del Arroyo Vega...	
Desarrollo Diseñar el itinerario Ejecutar las obras de acondicionamiento	
Acciones relacionadas: 1.2.1	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales	
2.1.1 Plan de Ordenación Cinegética (*)	
Objetivos Conocer el estado y la potencialidad de los recursos cinegéticos Mejorarlos o restaurarlos Hacer un manejo acorde con el escenario meta de la A21L	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos Sociedad local de cazadores Agricultores locales
Ámbito de aplicación Todo el terreno del coto municipal de caza Elaboración inmediata del Plan Aplicación, en adelante	
Desarrollo En el desarrollo, que se amplía en cuadro aparte, debe tenerse muy en cuenta la integración del uso cinegético con otros usos del medio rústico, para que contribuya activamente al desarrollo local en el contexto rural de este municipio. Previsiblemente será necesario contemplar el mantenimiento de zonas de cultivo y de monte y el adecuado manejo de ambas dentro del Plan. La relación equilibrada del mosaico formado por ambas unidades es tan importante como la presencia de cualquiera de ellas, porque asegura el efecto borde de gran utilidad para muchas de las especies. Es necesario evitar que el monte se cierre.	
Acciones relacionadas: 2.2.6	

(*) Ampliación sobre el Plan de Ordenación Cinegética en cuadro aparte

(*) Justificación y contenido sugerido del futuro Plan de Ordenación Cinegético

La puesta en valor de la actividad cinegética en el término municipal es una acción de elevado interés y potencialidad dadas las características de extensión, propiedad y especies del coto municipal. Para que esta puesta en valor sea real y estable en el tiempo, resulta imprescindible la elaboración de un Plan de Ordenación Cinegética que deberá elaborarse en torno a las siguientes fases y contenidos:

Fase 1. Recopilación de información Documental y toma de datos de campo.

- Situación geográfica
- Situación legal
- Situación socioeconómica
- Condiciones ambientales
 - o Climatología
 - o Datos físicos
 - o Vegetación
 - o Fauna no cinegética
- Fauna cinegética
 - o Inventario de especies cinegéticas
 - o Análisis de potencial cinegético: Factores limitantes

Fase 2. Análisis comparado de los resultados obtenidos y de los niveles teóricos

Fase 3. Elaboración del programa de manejo del hábitat y especies y de los cupos de captura

- Conservación y manejo del hábitat
 - o Instalación de equipamientos de alimentación y bebida
 - o Parcelas de cultivo agrario a mantener en el coto
 - o Praderas
 - o Mejora de vegetación leñosa
 - o Mosaico equilibrado de las unidades anteriores
- Conservación y manejo de especies
 - o Las repoblaciones: oportunidad y necesidad de llevarlas a cabo
 - o Factores sanitarios
 - o Factores genéticos
 - o Factores demográficos
 - o Factores de gestión: Técnicas de suelta
- Control de predadores: oportunidad y necesidad de llevarlas a cabo.
- Aprovechamiento cinegético
- Cupos de captura
- Formación de los agentes implicados: gestores, cazadores, vigilantes...

Fase 4. Seguimiento del Plan

- Seguimiento de sexo y edad de las especies cinegéticas
- Vigilancia y control

Como actividad asociada, podría contemplarse la instalación de una granja cinegética para abastecer el coto propio, además de vender a otros cotos, convirtiéndola en una actividad productiva en si misma.

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales	
2.1.2 Plan de Gestión de la IBA (**)	
Objetivos Contribuir, desde la gestión municipal, a preservar el patrimonio biológico, mediante la gestión favorable de los hábitats para las aves contempladas en la IBA contenida en el municipio. Colaborar con los agricultores para que puedan beneficiarse de la presencia de la IBA	Agentes implicados: Ayuntamiento Entidades científicas y de conservación Equipos técnicos Sociedad local de cazadores Agricultores locales
Ámbito de aplicación El territorio que abarca la IBA del municipio	
Desarrollo Búsqueda de acuerdos con entidades científicas y de protección de las aves para desarrollar el Plan y para su aplicación (Sociedad Española de Ornitología, por ejemplo). (Existen algunos modelos de solvencia ya desarrollados, que serían fáciles de adaptar) Búsqueda de líneas de financiación aplicables a la conservación y la gestión de la IBA. Ejecución de tareas específicas de mantenimiento y conservación propuestas en el Plan. Previsiblemente haya que contemplar el mantenimiento de zonas de cultivo y de monte y el adecuado manejo de ambas. La relación equilibrada del mosaico formado por ambas unidades es tan importante como la presencia de cualquiera de ellas, porque asegura el efecto borde de gran utilidad para muchas de las especies. Es necesario evitar que las manchas de monte vayan extendiéndose hasta cerrarse. Desarrollo de protocolos con distintos agentes afectados, para establecer compromisos y beneficios. Actividades formativas para los distintos agentes que operan en el medio rústico: agricultores, ganaderos, cazadores, agentes turísticos, que puedan colaborar en la conservación de la IBA y beneficiarse de su presencia.	

(**) Siglas de la denominación en inglés de Área de Interés para las Aves

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales	
2.1.3 Plan de protección y gestión de la encina de la Pica y su entorno	
Objetivos Proteger el ejemplar de encina conocida como encina de la Pica	Agentes implicados: Ayuntamiento Propietarios del terreno Expertos de la CAM
Ámbito de aplicación Entorno inmediato de la Encina de la Pica	

Desarrollo
 Establecer los acuerdos pertinentes con los propietarios del terreno.
 Elaborar el Plan de protección del ejemplar citado y su entorno inmediato, incluyendo las gestiones para introducirlo en el Catálogo de Árboles Monumentales de la Comunidad de Madrid.
 Puesta en valor de este recurso excepcional para ilustración de los visitantes.
 Extender el interés a la encina como especie propia de este paisaje y al resto de los árboles que comúnmente acompañan a aquella.

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales	
2.1.4 Recuperación de cultivos y árboles tradicionales en los huertos situados junto al pueblo	
Objetivos Dinamizar los huertos cercanos al pueblo como elementos de la cultura tradicional y del paisaje de Olmeda de las Fuentes Incentivar la participación comunitaria	Agentes implicados: Ayuntamiento Vecinos del pueblo
Ámbito de aplicación Los huertos cercanos al pueblo Actuación inicial de impulso y actividades posteriores de estímulo al interés social por los huertos	
Desarrollo Promover un grupo de amigos de los huertos entre los vecinos, propietarios o no. Facilitar la cesión temporal del uso con suficientes garantías para los propietarios, si no están interesados en cultivarlos. Estimular la implantación de cultivos y árboles tradicionales. Recoger los conocimientos tradicionales asociados a los huertos para servir de referente. Realizar actividades festivas anuales, relacionadas con los productos de los huertos.	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.1 Actividad agropecuaria y uso de los recursos naturales	
2.1.5 Promoción de cultivos ecológicos de vega en el fondo de valle del Arroyo Vega	
Objetivos Promover usos más propios de vega que el cereal. Promover la producción ecológica y el compromiso con la conservación de hábitats en la vega	Agentes implicados:

<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Toda la extensión del fondo de valle del Arroyo Vega</p> <p>Todos los propietarios dispuestos a participar en el proyecto</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Elaborar una propuesta para someter a discusión con los agricultores.</p> <p>Configurar un proyecto de producción ecológica, junto con ellos.</p> <p>Buscar apoyos para la formación de los agricultores en esta nueva modalidad.</p> <p>Favorecer las conexiones necesarias para acceder a la certificación y a los mercados de productos ecológicos.</p> <p>Si el proyecto prospera incluirlo en los recursos de interés en la promoción de "Olmeda de las Fuentes, municipio rural"</p>	

2	Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2	Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.1	Desarrollo de instalaciones turístico-recreativas en la zona de Valmores	
	<p>Objetivos</p> <p>Dotar al municipio de un tipo de infraestructura de acogida y pernoctación</p> <p>Diversificar la oferta turística de productos y servicios</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Potenciales agentes del sector turístico interesados en el proyecto</p>
	<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Área de Valmores</p> <p>Desarrollo progresivo a corto plazo</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Elaboración de un Plan de Instalaciones de titularidad pública y de gestión de las mismas</p> <p>Establecimiento de una instalación que permita pernoctar, tipo campamento o camping con condiciones específicas</p> <p>Área recreativa para uso sólo diurno, con los servicios necesarios (sanitarios, bancos, barbacoas, papeleras, puntos de agua...)</p> <p>Restauración de algunas de las antiguas construcciones para acondicionar alguna sala de usos múltiples y para instalar un museo dedicado a la historia del pueblo y de la comarca (podría nuclearse sobre las realizaciones del Marqués de Goyeneche en el siglo XVIII). La realización de actividades literarias y artísticas ocasionalmente podría dar un carácter interesante a la instalación.</p> <p>Instalación informativa al aire libre de interpretación del paisaje natural: el carrizal y las especies que lo habitan, la recuperación de la olmeda, el bosque de galería, los manantiales...</p> <p>Carril bici uniendo el casco urbano con el área de Valmores</p> <p>Aparcamiento de pago</p> <p>Acciones relacionadas:</p>		

1.2.2; 2.2.8

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.2 Centro Alcarreño de las Estrellas y Área recreativa de la Pica	
Objetivos Ampliar la dotación de infraestructuras del municipio para uso recreativo al aire libre y, esporádicamente, para otros usos de corta duración y acceso restringido como celebraciones o eventos. Diversificar la oferta turística de productos y servicios	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos diversos Agentes del sector turístico
Ámbito de aplicación Algún otero situado en la zona sureste del término municipal, con vistas a la encina de la Pica o en sus proximidades, y cercano a alguna de las cañadas. Desarrollo progresivo a corto plazo	
Desarrollo Establecimiento de los mecanismos que permitan el acceso del Ayuntamiento a los terrenos Elaboración de un Plan de Instalaciones de titularidad pública y de gestión de las mismas Creación del Centro Alcarreño de las Estrellas, que albergue un pequeño museo de las labores del campo alcarreño y un pequeño observatorio de estrellas. Acondicionamiento de un área recreativa (Área recreativa de la Pica) que incluya una zona techada abierta, con servicios adecuados. Si la instalación permite un cerramiento ocasional podría servir de área de celebración de eventos para grupos grandes. Instalación informativa al aire libre sobre interpretación del paisaje alcarreño inmediato y de media distancia, de las cañadas, de las panorámicas lejanas visibles, y de la bóveda celeste. Instalación de telescopios para observación de puntos lejanos del paisaje (incluida la encina de la Pica) Elaboración de un programa de actividades a promover en la instalación.	
Aparcamiento de pago	
Acciones relacionadas: 2.1.1; 2.1.3; 2.2.8	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.3 Área recreativa de la Vega	
Objetivos Ampliar la dotación de infraestructuras del municipio para uso recreativo al aire libre Zona de acogida de visitantes inespecíficos que sólo buscan un lugar donde pasar unas horas	Agentes implicados: Ayuntamiento Propietarios de terrenos
Ámbito de aplicación Una zona próxima al pueblo, en el fondo de valle del Arroyo Vega, en las proximidades del tramo de ribera restaurado y, si es posible, contigua a él.	
Desarrollo Establecimiento de los mecanismos que permitan el acceso del Ayuntamiento a los terrenos Diseño de la instalación y Plan Especial, si es necesario. Tener en cuenta la conexión directa de esta área recreativa con el aparcamiento situado en las proximidades del pueblo y con la zona de ribera restaurada en el Arroyo Vega. Ejecución de las obras de acondicionamiento	
Acciones relacionadas: 1.2.7; 2.2.8	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.4 Definición de rutas e itinerarios por la red de caminos y cañadas	
Objetivos Orientar los movimientos de visitantes por unas rutas preferentes y limitar, en lo posible, su dispersión por cualquier punto del término municipal.	Agentes implicados: Ayuntamiento Asociación de Agricultores y cazadores Agentes del sector turístico
Ámbito de aplicación Una selección de caminos y cañadas del municipio Acción en el corto plazo, simultánea con la puesta en servicio de las áreas recreativas de las acciones 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3.	
Desarrollo Selección de los caminos y cañadas que constituirán la red de vías rurales para usos recreativos Diseño, elaboración e instalación de las señales necesarias Elaboración de instrumentos de difusión a disposición de los visitantes	
Acciones relacionadas: 1.2.3	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.5 Actividades para observación y disfrute del cielo	
Objetivos Facilitar la observación e interpretación de la bóveda celeste Poner en servicio diversidad de productos de interés potencial para visitantes	Agentes implicados: Ayuntamiento Asociación Madrileña de Astronomía Quizá Obra Social de Cajamadrid
Ámbito de aplicación Programación de actividades orientadas a la observación e interpretación de la bóveda celeste. Materiales que faciliten la tarea anterior.	Agentes del sector turístico
Desarrollo Establecer acuerdos con sectores profesionales concedores de las estrellas para la elaboración de materiales y programas de actividades. Establecer acuerdos con entidades que pueden proporcionar instrumentos para la observación de las estrellas, en el seno de actividades programadas (Cajamadrid, por ejemplo) Programar módulos de observación de estrellas, de diferente dificultad para ser aplicados con distintos públicos y en distintas circunstancias: grupos y particulares. Programas de actividades, coordinadas o independientes de otras actividades relacionadas con instalaciones municipales de uso recreativo.	
Acciones relacionadas: 1.1.4	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.6 Plan de uso y manejo de los recursos turísticos municipales	
Objetivos Facilitar a los promotores privados la explotación de los recursos turísticos generados por el Ayuntamiento Establecer pautas de uso acordes con el contenido del Plan de Acción Definir las obligaciones y los beneficios que el Ayuntamiento adquiere respecto de los citados recursos turísticos	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos Agentes del sector turístico

<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Todos los recursos turísticos generados por el Ayuntamiento y, en general, todo el territorio del término municipal</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Elaboración del Plan, contemplando los criterios para: : normas de uso, mantenimiento y gestión de los recursos, adjudicación de las instalaciones de uso permanente, autorización para uso esporádico de otras instalaciones, control del volumen de visitantes y usuarios gestionados por todos los promotores turísticos, tasas y otros tipos de aportaciones de los promotores al Ayuntamiento o al mantenimiento directo de los recursos...</p> <p>Aplicación de dicho Plan a través de la Oficina de la Agenda 21 Local u otros mecanismos administrativos.</p> <p>Seguimiento y vigilancia de su correcta aplicación por todos los agentes del sector.</p>	
<p>Acciones relacionadas:</p> <p>1.2.3; 2.1.1; 2.1.2; 2.1.3; 2.2.1 a 2.2.9</p>	

2	Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2	Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.7	Promoción de un funcionamiento cohesionado del sector turístico	
	<p>Objetivos</p> <p>Facilitar la articulación del sector, incluyendo agentes públicos y privados, en torno a una asociación de turismo rural</p> <p>Facilitar la promoción conjunta exterior de los productos y servicios turísticos locales con etiqueta de calidad</p> <p>Favorecer la profesionalización del sector mediante actividades de formación e intercambio</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Agentes del sector turístico</p>
	<p>Ámbito de aplicación</p> <p>El término municipal y su proyección exterior</p> <p>Todos los agentes del sector que acepten la aplicación de baremos de calidad en su oferta y los compromisos necesarios para un funcionamiento coherente de dicho sector</p>	
	<p>Desarrollo</p> <p>Diseñar un programa de buenas prácticas para el sector turístico y consensuar con los agentes turísticos los protocolos de adhesión al mismo, siendo el Ayuntamiento (quizá junto con instancias de la Comunidad Autónoma) el garante del cumplimiento de los acuerdos.</p> <p>Establecer facilidades para el establecimiento de una asociación del sector turístico y tramitar a través de ella los compromisos del Ayuntamiento con el sector</p>	

Llevar a cabo acciones periódicas de promoción de la oferta que se acoja al programa de buenas prácticas: introducción en sistemas publicitarios a través de Internet, presencia conjunta en ferias, producción de materiales de difusión comunes (folletos), realización de eventos de promoción...

Actividades de formación e intercambio para mejorar la profesionalización de los agentes del sector

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.8 Aparcamientos municipales y plan de movilidad de visitantes	
<p>Objetivos</p> <p>Dotar al municipio de lugares de aparcamiento para vecinos y visitantes</p> <p>Obtener algunos retornos para contribuir al mantenimiento</p> <p>Prestar a los visitantes servicios adecuados de transporte dentro del municipio</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Aparcamientos situados en puntos seleccionados del municipio, asociados a lugares de frecuentación. Podrían estar ubicados en: las proximidades del núcleo urbano, Valmores y área recreativa de la Pica</p> <p>Un medio de transporte complementario (llegado el caso de saturación) para asegurar la movilidad de los visitantes entre el aparcamiento del pueblo y las otras dos áreas recreativas.</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Seleccionar las ubicaciones concretas</p> <p>Introducir en el Plan General de Ordenación Urbana las consideraciones necesarias para poder llevar a cabo las intervenciones</p> <p>Ejecutar la obra</p> <p>Establecer las pautas de uso. Se sugiere que:</p> <ul style="list-style-type: none"> El aparcamiento situado cerca del pueblo sea de uso libre, como elemento disuasorio para evitar la invasión del núcleo urbano por coches Los de Valmores y la Pica sean de uso restringido mediante el pago de una tasa. A los visitantes sólo se les permita acceder con su coche a las áreas de Valmores y de la Pica en tanto lo permita la capacidad de los aparcamientos Los visitantes que se trasladen a pie o en bici tengan paso libre, recomendado por los caminos de la Red. 	

Ampliar a este servicio las tareas de vigilancia y policía municipales
--

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.2 Promoción y ordenación del uso turístico y recreativo	
2.2.9 Desarrollo progresivo de nuevos productos a partir de otros recursos	
Objetivos Diversificar de forma progresiva la oferta, a medida que lo aconseje el volumen de demanda	Agentes implicados: Ayuntamiento Oficina de la Agenda 21 Local
Ámbito de aplicación Cualquiera de los recursos recogidos en el inventario que puedan ser convertidos en producto turístico asegurando su conservación	
Desarrollo Valorar, en cada caso, el interés potencial del recurso para los visitantes, las posibilidades de convertirlo en un producto que pueda ser introducido en la oferta y los riesgos que eso conlleva para su mantenimiento.	
Acciones relacionadas: 1.1.3	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.3 Comercio y otras actividades productivas	
2.3.1 Estimulo a la constitución de una cooperativa de consumidores	
Objetivos Buscar una solución provisional a las necesidades inmediatas de los vecinos, especialmente los que tienen menos facilidades para desplazarse a otros centros Reforzar la cooperación intervecinal Generar un núcleo de consumo organizado que pueda dar lugar a un establecimiento comercial de productos de primera necesidad	Agentes implicados: Ayuntamiento, sólo como presentación de la sugerencia Vecinos del pueblo
Ámbito de aplicación Los vecinos del pueblo interesados en participar en la iniciativa	
Desarrollo Identificar un vecino que lidere la iniciativa y pueda responsabilizarse del servicio a los componentes de la cooperativa. Sería deseable que fuera una persona con voluntad de abrir un establecimiento permanente en cuando se considere viable económicamente.	

Consensuar las condiciones de formular los pedidos, el compromiso de aceptarlos por parte de los interesados y la cuantía de una tasa que cobraría la persona encargada.

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.3 Comercio y otras actividades productivas	
2.3.2 Desarrollo de un Polígono artesanal y de servicios, de promoción pública	
Objetivos Dotar al municipio de locales para negocios compatibles con el escenario meta Estimular la implantación de nuevas actividades productivas locales	Agentes implicados: Ayuntamiento como promotor, quizá en convenio con otras entidades
Ámbito de aplicación Ubicación en el casco urbano Destino, cualquier actividad compatible con las características del casco urbano y con la orientación del Plan de Acción de la Agenda 21 Local	
Desarrollo Identificación de la ubicación adecuada Consideración de la propuesta de Polígono artesanal y de servicios dentro del Plan General de Ordenación Urbana Dotación de los servicios públicos necesarios del área. Elaboración de los criterios que regirán la adjudicación y gestión de los locales y la aceptación de actividades para realizar dentro de los mismos. Estas podrían contemplar: producción artística y artesana, servicios turísticos, asesorías a empresas, teletrabajo...	

2 Promoción de un desarrollo sostenible compatible con el escenario meta	
2.3 Comercio y otras actividades productivas	
2.3.3 Estimulación del asociacionismo entre los productores locales	
Objetivos Reforzar el tejido productivo Facilitar la implantación de nuevas unidades productivas Reforzar lazos entre los empresarios locales para la defensa de sus intereses	Agentes implicados: Ayuntamiento como presentación de la sugerencia Productores y emprendedores locales
Ámbito de aplicación Todos los empresarios del municipio que estén interesados en la iniciativa	
Desarrollo Facilitar el encuentro entre los empresarios y emprendedores y para la constitución de una asociación	

Colaborar con la asociación para buscar apoyos técnicos al desarrollo de iniciativas productivas, a la formación de empresarios y emprendedores y a la oferta coordinada de productos y servicios

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.1 Impulso a la creación de un Instituto de Enseñanza Secundaria en las proximidades	
Objetivos Facilitar el acceso a la enseñanza obligatoria y no obligatoria a los jóvenes del pueblo	Agentes implicados: Ayuntamiento Otros Ayuntamientos vecinos Instituciones de la Comunidad de Madrid
Ámbito de aplicación Destino, los estudiantes de Enseñanza Secundaria Gestiones de la Corporación municipal ante otras instituciones y con otros beneficiarios potenciales	
Desarrollo Establecer conversaciones con las instituciones autonómicas que intervienen en la selección de lugares para ubicar los centros de Segunda Enseñanza Establecer conversaciones con otros beneficiarios, como los pueblos vecinos, para configurar una postura unificada y ejercer presión orientada a los fines previstos: la ubicación de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Nuevo Baztán u otro municipio cercano.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.2 Facilidades para el acceso a centros educativos de la población de 0 a 3 años	
Objetivos Facilitar el acceso a la población menor de 3 años a los servicios educativos existentes en otras localidades Potenciar la incorporación de las mujeres que crían niños pequeños a la vida activa, aunque sea de forma parcial	Agentes implicados: Ayuntamiento Familias interesadas en el servicio
Ámbito de aplicación Destino, las familias con niños menores de 3 años Articular una opción de transporte apoyada por el Ayuntamiento	
Desarrollo Encuentros con los padres afectados para estudiar una solución lo más asequible posible. Quizá acuerdos entre padres para usar los medios propios de forma compartida, con algún tipo de apoyo del Ayuntamiento, u otros medios con recursos públicos.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.3 Mejora de los servicios sanitarios de proximidad	
Objetivos Mejorar la atención primaria de salud Mejorar la atención de especialidades más comunes	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Los servicios que se prestan en el municipio Los servicios accesibles en el ámbito comarcal	
Desarrollo Conversaciones con otros pueblos vecinos para configurar una propuesta. coherente en relación a un centro comarcal de especialidades. Gestiones ante las instituciones sanitarias autonómicas para mejorar los servicios locales, en cuanto a amplitud de horario y servicios de urgencia, principalmente. Buscar la aplicación práctica del Programa para la mejora del Sistema Sanitario y de la Salud Pública	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.4 Facilidades para la atención a personas mayores	
Objetivos Mejorar la calidad de vida de las personas mayores Facilitar a las familias las tareas de cuidado de personas dependientes	Agentes implicados: Ayuntamiento Instituciones autonómicas Familias beneficiarias
Ámbito de aplicación Todas las familias interesadas en este tipo de apoyos Acciones de diferente naturaleza	
Desarrollo Establecimiento de un piso tutelado para mayores que no pueden ser atendidos por las familias Acercamiento de la información sobre facilidades ofrecidas por las instituciones autonómicas Otros apoyos como instalación de equipamiento domésticos adecuados o compensaciones a familias...	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.5 Campañas informativas sobre seguridad doméstica y personal	
Objetivos Mejorar la cultura de la autoprotección y la protección de las personas próximas	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Todos los vecinos del pueblo	
Desarrollo Elaboración de materiales divulgativos sobre hábitos saludables, atención a mayores, seguridad en el hogar Programación de campañas informativas Ejecución de las campañas en el momento y frecuencia que se determine	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.1 Servicios directos al ciudadano	
3.1.6 Apoyo a una vivienda digna	
Objetivos Mejorar las condiciones de las viviendas Facilitar el acceso a la primera vivienda a personas del municipio con pocos recursos	Agentes implicados: Ayuntamiento Usuarios de viviendas que necesiten estos servicios de apoyo
Ámbito de aplicación Los vecinos del municipio previa evaluación de circunstancias y necesidades	
Desarrollo Elaboración de un inventario de viviendas en mal estado o dotaciones muy deficientes. Exploración de las ayudas públicas disponibles para mantenimiento de viviendas tradicionales y difusión de la información entre los posibles beneficiarios. Previsión en el Plan General de Ordenación Urbana dotación de suelo para construcción de viviendas con algún tipo de protección pública	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.1 Plan Energético Municipal	
Objetivos Mejorar la eficiencia del uso de energía en el municipio, en la gestión pública y la actividad privada: doméstica y productiva	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos Vecinos Empresarios
Ámbito de aplicación Las instalaciones, servicios y espacios públicos Viviendas y establecimientos del municipio	
Desarrollo Auditoría energética de la gestión municipal Elaboración del Plan de ahorro y eficiencia energética, incluyendo calendario de aplicación Puesta en práctica en las instalaciones y espacios públicos Campañas informativas y de demostración a los ciudadanos (adultos y escolares) Criterios de obligatoriedad para establecimientos que se beneficien de apoyos municipales	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.2 Plan de Optimización del Agua en el Municipio	
Objetivos Introducir criterios de ahorro y uso eficaz del agua en la gestión de instalaciones y espacios públicos Invitar a los ciudadanos particulares a sumarse al esfuerzo Exigir a los productores que se beneficien de actuaciones del Ayuntamiento que inicien su adhesión al compromiso ambiental sobre el agua	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos Vecinos Empresarios
Ámbito de aplicación Las instalaciones, servicios y espacios públicos Viviendas y establecimientos del municipio	
Desarrollo Auditoría sobre el uso del agua en la gestión municipal Elaboración del Plan de uso eficiente del agua, incluyendo calendario de aplicación Puesta en práctica en las instalaciones y espacios públicos Campañas informativas y de demostración a los ciudadanos (adultos y escolares) Criterios de obligatoriedad para establecimientos que se beneficien de apoyos municipales	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.3 Mejora del sistema local de recogida de RSU	
Objetivos Perfeccionar el sistema de gestión municipal de RSU	Agentes implicados: Ayuntamientos Equipos técnicos Ciudadanos Empresarios
Ámbito de aplicación Viviendas y lugares de producción, públicos y privados Sistema municipal de recogida y separación Acción a corto plazo y mantenimiento permanente	
Desarrollo Campañas informativas a particulares y empresarios, adultos y jóvenes, sobre reducción, reutilización, reciclaje, separación. Completar y complementar los puntos de recogida municipal (ubicación, variedad y cantidad de contenedores) y la identificación de los tipos de contenedores. Control del tipo de residuos que se producen en los establecimientos y el tratamiento que se hace de ellos en origen.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.4 Campañas frecuentes de mejora de las prácticas ambientales domésticas y empresariales	
Objetivos Mejora progresiva de la gestión ambiental en las viviendas y los establecimientos, en relación con el consumo de agua, la producción de residuos y su gestión en origen, el consumo de energía, la estética del exterior de las viviendas	Agentes implicados:
Ámbito de aplicación Toda la población adulta: ámbito doméstico y empresarial Ámbito escolar y ámbitos juveniles de ocio Actos de ocurrencia frecuente (al menos una vez al año)	
Desarrollo Campañas informativas a través de medios convencionales: folletos, guías de buenas prácticas, carteles... Celebración de eventos festivos: "el día del agua", "el día del envase inútil", "el día del chispazo"... , con motivo de obras de mejora terminadas, nuevas instalaciones, etc. En tales ocasiones pueden confluír acciones informativas, de demostración, disfraces y concursos, pequeños premios, actos sociales colectivos...	

<p>La escuela y los jóvenes, en actividades extraescolares, deberían tener un protagonismo especial en tales eventos, habiendo sido preparados con anterioridad por un animador.</p> <p>Introducción en la oferta turística de la invitación a los visitantes a sumarse a las buenas prácticas ambientales en su estancia en este municipio</p>
<p>Acciones relacionadas: 3.2.1; 3.2.2; 3.2.3</p>

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.5 Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental aplicado a instalaciones municipales y espacios públicos (*)	
<p>Objetivos</p> <p>Mejorar los procedimientos generales de gestión ambiental</p> <p>Obtener una certificación de la calidad ambiental según alguno de los sistemas actualmente establecidos, para poder publicitarla</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Equipos técnicos</p> <p>Operarios municipales</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Identificar los aspectos que serán considerados en la calificación: sólo alguno de ellos o toda la gestión, en función de dificultad y recursos.</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Obtener información a propósito de los sistemas de calificación ambiental disponibles y las entidades certificadoras y evaluar costes.</p> <p>Poner en marcha una auditoría ambiental</p> <p>Tramitar la calificación y la implantación del Sistema de Gestión Ambiental</p>	
<p>Acciones relacionadas: 3.2.1; 3.2.2; 3.2.3</p>	

(*) Aparte las mejoras ambientales que introduzcan las acciones que se vayan poniendo en marcha, para un municipio que quiere apostar por una imagen ambiental hacia el exterior, sería deseable contar con una certificación de su calidad ambiental.

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.2 Mejora de la calidad ambiental urbana	
3.2.6 Descalcificación del agua de consumo	
<p>Objetivos</p> <p>Mejorar la calidad física del agua de abastecimiento</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>El agua de abastecimiento humano</p>	

Desarrollo Instalación del equipo de descalcificación Mantenimiento

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.3 Red viaria y espacios públicos	
3.3.1 Asfaltado de calles	
Objetivos Mejora de las características de la red viaria (*)	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Las calles de mayor tránsito del pueblo y los accesos al pueblo desde los caminos, especialmente si hay riesgo de deterioro frecuente por el agua de lluvia.	
Desarrollo Identificar los viales que necesitan ser asfaltados. Programar las obras de forma progresiva en función de los recursos disponibles	

(*) El carácter de ruralidad que se pretende mantener puede aconsejar dejar de tierra ciertos viales, si ello no ocasiona inconvenientes a la movilidad urbana

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.3 Red viaria y espacios públicos	
3.3.2 Mantenimiento regular de los viales urbanos	
Objetivos Mantenimiento en buen estado de los viales	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Todo el núcleo urbano	
Desarrollo Aplicar las labores de mantenimiento y mejora requeridos, en función de los recursos disponibles	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.3 Red viaria y espacios públicos	
3.3.3 Área de encuentro y recreo junto a las pistas de deportes	
Objetivos Incrementar la dotación de espacios de encuentro y recreo del pueblo	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Espacio próximo a las pistas de deportes	

Desarrollo
 Acondicionar el espacio para paseo y encuentro, con árboles de sombra en verano
 Instalar el mobiliario urbano adecuado: bancos, papeleras...

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.4 Transporte y tráfico	
3.4.1 Mejora de la conexión con Alcalá de Henares, Arganda del Rey y Madrid	
Objetivos Mejorar el acceso de la población local a ciudades próximas de amplias dotaciones: Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Madrid	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Negociaciones con las entidades que prestan los servicios públicos y otros usuarios interesados	
Desarrollo Conversaciones con otros interesados (pueblos vecinos), en relación a dimensionar las necesidades Negociaciones con las empresas que prestan los servicios de transporte, buscando el apoyo de la Comunidad de Madrid, si se considera necesario.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.4 Transporte y tráfico	
3.4.2 Estudio global de movilidad de visitantes dentro del municipio	
Objetivos Evitar que se produzca la sensación de tráfico saturado por el pueblo y por los caminos rurales Facilitar la movilidad de los visitantes por medios colectivos	Agentes implicados:
Ámbito de aplicación Todo el término municipal	
Desarrollo Estudiar las condiciones para la movilidad de visitantes: lugares de acceso libre por medios propios hasta saturación, capacidad de acogida de los lugares donde exista oferta de servicios a visitantes, restricciones de paso, medios de movilidad alternativos... Diseñar elementos eficaces para informar a los visitantes sobre las condiciones de estacionamiento en el municipio y los medios a su disposición para asegurar la movilidad Contando con la existencia de un aparcamiento amplio inmediatamente antes del	

núcleo urbano, establecer un sistema eficaz de información que deje claro dónde se puede y no se puede estacionar, el estado y condiciones de los aparcamientos de las áreas recreativas, las distancias, los medios disponibles para acceder... Prever medios de traslado de visitantes al núcleo urbano o a las áreas recreativas cuando la afluencia de visitantes llegue a saturación de los aparcamientos. Quizá unas furgonetas que hagan el servicio por un precio aceptable. Invitar siempre a los visitantes a disfrutar el espacio urbano y rústico a pie u otros medios no motorizados y a acceder mediante servicios colectivos.

Acciones relacionadas:

1.2.3

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.4 Transporte y tráfico	
3.4.3 Estudio de instrumentos disuasivos	
Objetivos Disponer de medios eficaces para lograr la confortabilidad de un espacio no saturado por los vehículos	Agentes implicados: Ayuntamiento Servicios técnicos
Ámbito de aplicación Todo el término municipal y todos los vehículos, incluidos los vecinos del pueblo.	
Desarrollo Diseñar medios para disuadir e impedir la invasión del espacio por los vehículos. Articular soluciones destinadas a los vecinos: pequeños aparcamientos en el núcleo (2-3 coches) de acceso restringido por medios mecánicos u otros. Ubicar puntos de información eficaces en lugares clave para los visitantes. Poner en acción un servicio de vigilancia adecuado.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.4 Transporte y tráfico	
3.4.4 Vigilancia y policía	
Objetivos Asegurar los objetivos marcados en distintos programas que necesitan tareas de vigilancia y policía	Agentes implicados: Ayuntamiento
Ámbito de aplicación Todo el término municipal, especialmente el medio urbano y el entorno de las áreas recreativas	
Desarrollo Dotar las plazas de policía municipal que vayan considerándose necesarias. Mantener una estrecha coordinación con otros cuerpos de vigilancia como la	

Guardia Civil y el SEPRONA.

3	Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.5	Dinamización social	
3.5.1	Programa de "Puertas abiertas" del Ayuntamiento	
Objetivos	Acercamiento de la función pública municipal al ciudadano	Agentes implicados: Ayuntamiento, incluidos todos los operarios
Ámbito de aplicación	Instalaciones municipales de todo tipo	
	Frecuencia de un acto público una vez al año	
Desarrollo	Diseñar la actividad, con los contenidos informativos y didácticos que se considere oportuno. Poner de acuerdo a todos los operarios municipales de cuál ha de ser la función que cada uno ha de cumplir. Anunciar entre los vecinos en qué consistirá el Programa y qué día(s) se han programado para visitar las instalaciones e informarse sobre ellas, y para aportar sugerencias. Establecimiento de un buzón permanente de sugerencias. Ponerlo en práctica.	

3	Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.5	Dinamización social	
3.5.2	Publicación trimestral	
Objetivos	Mantener un flujo de información regular entre el Ayuntamiento y los vecinos	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos
Ámbito de aplicación	El contenido abarcará todas los aspectos de la gestión municipal y la dinámica social del pueblo: cívica y empresarial	
Desarrollo	Diseñar la publicación, que puede ser muy sencilla para abaratar costes y facilitar su reproducción. Establecer los mecanismos para recoger, registrar y difundir las noticias y demás informaciones. Dotar la actividad con los recursos necesarios, buscándolos fuera si es necesario. Distribuirla por los puntos de mayor frecuentación del pueblo y por los hogares.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.5 Dinamización social	
3.5.3 "Todos protagonistas". Establecimiento de grupos de participación temáticos, temporales o permanentes.	
Objetivos Contribuir a la mejora de la convivencia ciudadana mediante la aportación voluntaria y lúdica. Implicar a la población en acciones de la comunidad, tuteladas o no por el Ayuntamiento. No asociadas a reivindicaciones sectoriales.	Agentes implicados: Ayuntamiento como provocador del inicio Grupos ciudadanos como protagonistas
Ámbito de aplicación Cualquier actividad que afecte a varios vecinos y despierte suficiente interés para que se auto-organicen en torno a una tarea.	
Desarrollo Elaborar una programación tentativa, para un período limitado (por ejemplo un año), y presentarlo a la población con la invitación de implicarse en alguna tarea de interés compartido: organización de eventos en las fiestas locales, día de la decoración de fachadas, archivo de fotos y testimonios documentales antiguos (para copiarlos y devolverlos), el día de los residuos y las porquerías... Ofrecer unas pautas de organización, con un dinamizador visible, que puedan modificar los implicados en el grupo, y establecer grupos en torno a tareas. Establecer unos momentos clave de seguimiento, a modo de evaluación del desarrollo de la tarea y como conexión con el Ayuntamiento para el apoyo que necesiten. Debe cumplir la función de acicate para que el compromiso no se enfríe. Dar publicidad a los logros de los grupos y al desarrollo de la marcha de las tareas. En los grupos deben estar contemplados los jóvenes y niños, solos o participando en otros grupos.	

3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida	
3.5 Dinamización social	
3.5.4 Estímulo a las asociaciones ciudadanas	
Objetivos Promover la articulación de los ciudadanos en torno a la defensa de intereses comunes sectoriales: empresarios, vecinos, sector turístico, amas de casa...	Agentes implicados: Ayuntamiento para ofrecer información y apoyo

<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Todos los ámbitos de la actividad ciudadana o productiva que necesite la unión para defender intereses del grupo. Esa defensa tendrá carácter reivindicativo cuando se den ciertas circunstancias</p>	<p>Grupos sectoriales interesados</p>
<p>Desarrollo</p> <p>Proporcionar información sobre posibilidades de las asociaciones y ventajas concretas que pueden obtener si actúan de forma organizada. Por ejemplo, los agricultores frente a la aplicación de la nueva reforma de la PAC, o los agentes del sector turístico... Abrir el campo a posibles asociaciones comarcales. Ofrecer facilidades para elaborar estatutos, lugares de reunión, tareas administrativas...</p>	

<p>3 Mejora de los servicios municipales y de la calidad de vida</p>	
<p>3.5 Dinamización social</p>	
<p>3.5.5 Establecimiento progresivo de otros procesos participativos</p>	
<p>Objetivos</p> <p>Profundizar en los hábitos y los resultados de la participación</p>	<p>Agentes implicados:</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Vecinos</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>Cualquier asunto de interés de la comunidad que pueda ser mejorado por la concurrencia de los vecinos</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Será un proceso cuyo desarrollo vaya en función del funcionamiento de otras acciones de participación anteriores, donde los vecinos hayan adquirido un entrenamiento progresivo.</p> <p>Llegado el caso de decisiones importantes se puede poner en marcha el mecanismo del referendun sin que exija un gran esfuerzo de explicación. Podría llegarse, quizá. a plantearse la configuración de presupuestos participativos, siempre que se hubiera incorporado con claridad la noción de prioridades en el bien común</p>	

4 Acciones de respuesta inmediata a problemas urgentes	
4.1 Plan de gestión del Agua de abastecimiento al núcleo urbano	
Objetivos Conocer la potencialidad del recurso Hacer un uso más eficaz de dicho recurso	Agentes implicados: Ayuntamiento Equipos técnicos
Ámbito de aplicación Agua de abastecimiento al núcleo urbano Manantiales próximos al pueblo	
<p>Desarrollo</p> <p>Hacer el aforo del manantial principal y de los que están en las proximidades del núcleo urbano</p> <p>Hacer un análisis de las condiciones de captación</p> <p>Estudiar las pérdidas por la red de distribución</p> <p>Elaborar un Plan de gestión del agua de abastecimiento, incluyendo condiciones técnicas y sanitarias de los puntos de captación, características de la red de distribución, definición de un modelo de uso y abastecimiento de agua, instrumentos adecuados de información a los usuarios...</p> <p>El punto de partida para la elaboración del Plan será el objetivo de minimizar el consumo de agua manteniendo el servicio.</p>	

4 Acciones de respuesta inmediata a problemas urgentes	
4.2 Protección de márgenes del arroyo del casco urbano	
Objetivos Reparar los desperfectos ocasionadas por la última riada y prevenir otros futuros	Agentes implicados: Ayuntamiento Instituciones de apoyo técnico y económico
Ámbito de aplicación Márgenes del arroyo que pasa junto al pueblo en el tramo urbano. Corrección del torrente en algunos puntos aguas arriba	
<p>Desarrollo</p> <p>Buscar los recursos necesarios para una intervención urgente</p> <p>Diseñar la intervención para proteger los márgenes del arroyo a su paso por el casco urbano y defender construcciones y huertos</p> <p>Realizar algunas correcciones del torrente aguas arriba para que se retengan los cantos y sedimentos y, así, disminuya la potencia de ataque de las riadas sucesivas.</p>	

